

Session ordinaria del 2º de Junio de 1880

- Concurrentes
- Pres. D. Ramon Garay
- Vicente Julian Uriarte
- Concejal Manuel Legorburu
- " " Titolin Legorburu
- " " Jose R. Aguirre
- " " Jose R. Garzabal
- " " Agustin Samacina

En la Anteglesia de Galdacano a veinte y siete de junio de mil ochocientos ochenta, se reunieron los Sres de Ayuntamiento que al margen se expresa, se procedio a tratar de la asignacion y condiciones a que se ha de sujetar Au Pedro de Zamalloa para desempeñar la plaza de sacerdote de la Ermita de San Andres en el barrio de Unquima. Se leyó y fue aprobada el acta anterior.

El Ayuntamiento de conformidad con dicho sacerdote Au Pedro de Zamalloa, Conviniere en que por el desempeño de su profesion, se le asigna la cantidad de Pes mil ochocientos reales anuales, con la Condicion que en los dias de Cumplimiento parroquial ayude a los demas sacerdotes que pertenecen a esta Anteglesia, y por Consiguiente desde esta fecha queda nombrado Cura ^{Capellan} de dicha ermita de San Andres con las obligaciones mencionadas, además de que ha de celebrar la misa los Domingos y dias de precepto, segun costumbre o sea a las siete de la mañana en verano y a las ocho en invierno.

La dotacion asignada habra de satisfacerse de los fondos municipales y por trimestres.

Con lo cual y no habiendo mas asunto de que tratar se dio por terminada la sesion firmando los Concurrentes, de que Certifico

Ramon de Garay Julian de Uriarte Manuel de Legorburu
 Titolin de Legorburu Agustin de Samacina Jose Ramon de Garzabal
 Jose Ramon de Aguirre Pedro Antonio de Zamalloa

Gabriel de Arzuaga

Session ordinaria del 18 de Julio de 1880

- Concurrentes
- Pres. D. Ramon Garay
- Vicente Julian Uriarte
- Concejal Domingo Guillober
- " " Agustin Samacina
- " " Manuel Legorburu
- " " Jose Ramon Aguirre
- " " Jose Ramon Garzabal
- Asamblea
- Comar Larrinaga
- Jose Ullauria
- Juan Ant. Menica
- Gregorio Eguirram

En la Anteglesia de Galdacano a diez y ocho de julio de mil ochocientos ochenta, bajo la providencia de D. Ramon de Garay, Alcalde de Presidente, se reunieron los Sres de Ayuntamiento que al margen se expresan, con objeto de tratar de una instancia presentada por D. Francisco de Zubaga, otra de D. Juan Antonio de Uria, así como de otros asuntos referentes a este Municipio. Se leyó y fue aprobada el acta anterior.

Se dió cuenta de una instancia presentada por Bonifacio de Uréchaga en solicitud de que se le autorice construir un horno en el punto de Padura junto a la taberna, en el barrio de Mercado y cuyo horno despues de haber terminado los trabajos del Ferro carril central de Berrango sin indemnizacion de ningun genero de para a beneficio del pueblo la obra ejecutada, cuya obra solo